	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA **SUBPROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL**	**FT-GJGC-08**
FORMATO:	LISTA DE CHEQUEO VERIFICACION DE DOCUMENTOS PARA CUENTA DE COBRO – PERSONAL OPS – EBS - PIC	Versión 01

Ciudad: CHINACOTA

DIA	05	MES	11	AÑO	2025

DATOS GENERALES			
NOMBRE	SANDRA MILENA FERNANDEZ SOLER		
DOCUMENTO	1.094.367.978	TELÉFONO:	3124147049

DOCUMENTACIÓN	SI	NO	N/A
CUENTA DE COBRO O FACTURA ELECTRÓNICA (Con firma Original discriminando actividad económica según RUT, Código y nombre de actividad y/o Factura Electrónica Según aplique Responsabilidad en el RUT - Código 52)	✓		
ACTA DE INICIO DEL CONTRATO (Firmada original por las partes)	✓		
REGISTRO PRESUPUESTAL (RP)	✓		
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT Actualizado a la vigencia)	✓		
CERTIRFICACION DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO Formato **FT-GJGC-07** (Suscrito por el contratista)	✓		
INFORME DE ACTIVIDADES – Formato **FT-GJGC-03** (suscrito por el contratista indicando actividades ejecutadas en el periodo a cobrar y con evidencias fotográficas)	✓		
PLANILLA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y ARL (Indicando Usuario y Contraseña para validación del pago)	✓		
CERTIFICACION PARA EFECTOS DE RETENCION EN LA FUENTE (Ley 1943 de 2018 - Rentas de Trabajo)	✓		
CERTIFICACIÓN BANCARIA (únicamente en la primera cuenta de cobro presentada a la entidad)			
CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL (Suscritos por el/los apoyos a la supervisión del contrato, aplica para EBS, PIC,)			
Acta de terminación del contrato de prestación de servicios (únicamente en la última cuenta de cobro presentada a la entidad, con la que se liquida el CPS)	✓		
Acta de liquidación del contrato de prestación de servicios (únicamente en la última cuenta de cobro presentada a la entidad, con la que se liquida el CPS)			

Contratista

Coordinador EBS ____ Auxiliar Administrativo Subgerencia ____
Coordinador PIC ____ Auxiliar Administrativo Subdirección ____

Se verificó que los pagos de seguridad social y estampillas, corresponden a los porcentajes establecidos por la normatividad vigente	VB Jefe de presupuesto

NOTA: La documentación se entregará con dos copias.

LUGAR Y FECHA: Chinácota, diciembre 05 del 2025

CUENTA DE COBRO No. 1

ESE HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL
NIT 807.008.827-8

DEBE A

SANDRA MILENA FERNANDEZ SOLER
C.C. 1.094.367.978

LA SUMA DE: DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS MCTE ($ 2.392.000)

POR CONCEPTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO AL ÁREA DE CONTRATACIÓN DE LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL.

CONTRATO No OPS 1052-2025

PERIODO DE COBRO: Desde el 10 noviembre al 08 de diciembre 2025.



Sandra Milena Fernandez Soler
CC. 1.094.367.978

ACTA DE INICIO	
CONTRATO No.	**OPS 1052-2025**
FECHA DEL CONTRATO:	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE 2025
CONTRATISTA:	**SANDRA MILENA FERNÁNDEZ SOLER** C.C. 1.094.367.978 DE TOLEDO – (N DE S)
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO AL ÁREA DE CONTRATACION DE LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL
FECHA DE INICIO:	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE 2025
TIEMPO DE EJECUCION:	UN (01) MES
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	OCHO (08) DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR DEL CONTRATO:	DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS MCTE ($ 2.392.000)
SUPERVISOR:	SUBGERENTE O QUIEN HAGA SUS VECES
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	QUIEN DESIGNE LA GERENCIA O EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.

En Chinácota (N de S.), a los diez (10) días del mes de noviembre de 2025, en las instalaciones de la gerencia de la E.S.E. HRSO se reunieron las siguientes personas: en calidad de contratante **KATHERINE CALABRO GALVIS**, Gerente de la E.S.E. HRSO en calidad de contratista **SANDRA MILENA FERNÁNDEZ SOLER,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.094.367.978 DE TOLEDO – Norte de Santander y **FRANKLYN OMAR CAÑAS MENDOZA**, como supervisor, con el fin de iniciar con la ejecución del contrato **OPS 1052-2025.**

KATHERINE CALABRO GALVIS
Gerente ESE HRSO

SANDRA MILENA FERNÁNDEZ SOLER
C.C. 1.094.367.978 DE TOLEDO (N DE S)

FRANKLYN OMAR CAÑAS MENDOZA
Supervisor

Elaboró: CAROLINA MENDOZA FERRER	Apoyo a Contratación
Revisó: JOHN ROBINSON IBAÑEZ NAVARRO	Asesor Jurídico - Externo

E.S.E. HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL
NIT : 807008827-8

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 00 001965

FECHA : 10/11/2025
A FAVOR DE : SANDRA MILENA FERNANDEZ SOLER NIT: 1094367978
COMPROMISO : PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO AL ÁREA DE CONTRATACION DE LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL
DISPONIBILIDAD : 00 002037 -- 10/11/2025
DEPENDENCIA : GERENCIA
Nº. CONTRATO : OPS 1052-2025
TIPO CONTRATO : 001 - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

RUBROS	DESCRIPCIÓN	DISPONIBILIDAD	VALOR
02A -2.1.2.02.02.008.01	Contratos Prestación de servicios - Administrativos Vig. Actual	002037 - 10/11/2025	2,392,000.00
		TOTALES	**2,392,000.00**

VIGENCIA : 2025
VALOR : DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS.

JESSICA JOHANNA MURILLO PEÑA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 141190442245

(415)7707212469984(8020) 000014119044224 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 9 4 3 6 7 9 7 8	6	Impuestos de Cúcuta	7

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 4 3 6 7 9 7 8

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Norte de Santander 5 4	Toledo 8 2 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
FERNANDEZ	SOLER	SANDRA	MILENA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Toledo 8 2 0

41. Dirección principal: BRR NAPOLEON CARRERA 3 4 52

42. Correo electrónico: kylmar_13@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 4 1 4 7 0 4 9	3 2 0 2 2 7 9 1 7 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 1 9	2 0 2 5 0 7 1 0						2 3 1 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 2 0

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: FERNANDEZ SOLER SANDRA MILENA

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA **SUBPROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL**		**FT-GJGC-07**
	FORMATO:	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DE CONTRATO	Versión 01

Chinácota, diciembre 05 del 2025.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1052-2025

NOMBRE CONTRATISTA: SANDRA MILENA FERNANDEZ SOLER

FECHA DE LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO: 10 de noviembre del 2025
RUBRO PRESUPUESTAL: 02A -2.1.2.02.02.008.01 Contratos Prestación de Servicios
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 00 002037 de 10/11/2025
REGISTRO PRESUPUESTAL: 00 001965 de 10/11/2025

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO AL ÁREA DE CONTRATACIÓN DE LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL.

VALOR DEL CONTRATO INICIAL: DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS /cte. (2.392.000)

PERIODO A COBRAR: 10 de noviembre al 08 de diciembre de 2025

VALOR A PAGAR: DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS MCTE ($ 2.392.000)

SALDO POR EJECUTAR: (00)

El Supervisor del contrato por parte de la ESE HOSPITAL REGIONAL SURORIENTAL. Certifica que el (la) Contratista ha dado cumplimiento al objeto del Contrato de Prestación de Servicios OPS 1052-2025 Durante el periodo descrito. Se hace constar por parte del Contratista Entrega Copia de la constancia de Aporte al SGSS, Planilla **No. 9495746143 PAGO** mes de noviembre 2025

FIRMA DEL SUPERVISOR: _____
YENER ANDRÉS SALAZAR GARCÍA
SUPERVISOR (A)

	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA **SUBPROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL**	**FT-GJGC-03**
	FORMATO: INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA	Versión 03

Chinácota, 05 de diciembre de 2025.

NOMBRE Y APELLIDO: SANDRA MILENA FERNANDEZ SOLER
C.P.S. No. CONTRATO OPS 1052-2025
PERIODO DE PAGO: Del 10 de noviembre al 08 de diciembre 2025
VALOR A PAGAR: Dos millones trescientos noventa y dos mil pesos ($2.392.000)

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO AL ÁREA DE CONTRATACIÓN DE LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL.

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO

OBLIGACIÓN	RESULTADO
1. Actuar como apoyo administrativo en el área de contratación.	Realizar y brindar apoyo de que cada contrato cuente con el respaldo documental completo antes de su visibilidad pública en SECOP II. Esta labor contribuye directamente a la eficiencia del proceso de contratación y fortalece el trabajo del equipo.
2. Apoyar en la elaboración de las respuestas o informes que requieran los entes de control.	-Dar apoyo en la elaboración de documentos soportes de expedientes contractuales del mes de julio.
3. Remitir copia de la necesidad de adquisición de bienes y servicios a la secretaria de Gerencia a fin de que tramite el Certificado de Disponibilidad Presupuestal para iniciar procesos de contratación, previa autorización por parte de la Gerente de la entidad. Solicitar los registros presupuestales requeridos para la legalización de los procesos de contratación.	-Dar apoyo para remitiendo la copia de la necesidad de cada proceso de pues es un paso fundamental para la legalidad y transparencia de la adquisición. De la misma manera, la solicitud de los RP es vital para la formalización del contrato, permitiendo el compromiso de los recursos y la posterior ejecución del gasto.
4.Colaborar con la elaboración de la minuta contractual de prestación de servicios, acta de inicio y demás documentos concernientes para la suscripción y legalización de los contratos.	-Se colabora con la elaboración de las minutas contractuales, incluyendo ajustes de fechas y montos. Adicionalmente, verificar la documentación del personal implicado y asegurar el seguimiento riguroso del proceso hasta la formalización y firma del contrato.
5. Remitir a la gerencia, subgerencia y oficina jurídica de la ESE los documentos de los procesos de la contratación para las respectivas revisión, evaluaciones y firmas.	-Una vez este verificado cada proceso se lleva carpeta a cada área responsable de firma.
6. Mantener organizado el archivo de los expedientes de los procesos contractuales.	-Se mantiene el archivo organizado, y se continua con a foliar las carpetas del año 2023, llevando un orden oportuno para cualquier necesidad.

Se anexan las evidencias que soportan las actividades descritas.

En constancia de lo anterior, se firma el 05 de diciembre 2025

SANDRA MILENA FERNANDEZ SOLER
C.C 1.094.367.978
Contratista

Vo.Bo. Supervisor
YENER ANDRES SALAZAR GARCÍA
Subgerente (A)

Vo.Bo.
JOHN ROBINSON IBAÑEZ
Asesor Jurídico Contratación

EVIDENCIAS

- **Verificación de documento en plataforma SECOP II**



- **Diligenciar minutas**

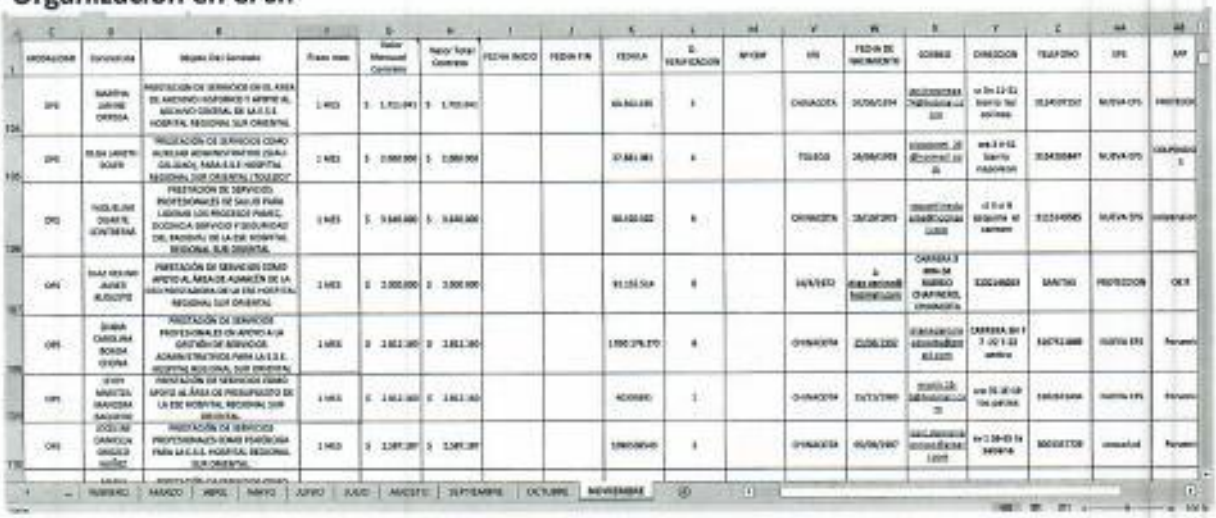


-Plataforma SECOP II



Número del Contrato	Contratista	Unidad de contratación	Proceso de contratación	Valor total de la oferta	Tipo de contrato	Fecha del registro	Estado	
OPS 1626-2025	UNIDAD DE MEDICINA MATERNO FETAL MORFETA SAS	CONTRATACION	OPS 0626-2025	4.500.000 COP	Proceso de Contratación	12/08/2025 3:22:15 PM	En ejecución	Celeste
CO 0573-2025	UNIDAD DE MEDICINA MATERNO FETAL MORFETA SAS	CONTRATACION	CO 0573-2025	3.000.000 COP	Proceso de Contratación	15/08/2025 7:42:56 AM	En ejecución	Celeste
OPS 0662-2025	ANGIE CAROLINA ROMERA OCHOA	CONTRATACION	OPS 0662-2025	9.000.000 COP	Proceso de Contratación	20 días de tiempo transcurrido	Firmado	Celeste
OPS 1080-2025	carolina pabon betancourt	CONTRATACION	OPS 1080-2025	2.784.000 COP	Proceso de Contratación	2 días de tiempo transcurrido	Firmado	Celeste
OPS 1067-2025	ALEJANDRO ENRIQUE BENAVIDO	CONTRATACION	OPS 1067-2025	5.000.376 COP	Proceso de Contratación	2 días de tiempo transcurrido	Firmado	Celeste

-Organización en el sif



-Organización de carpetas en fisico



aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificacion	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1094167978		FERNANDEZ SOLER SANDRA MILENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 14 1 24	TOLEDO-NORTE DE SANTANDER	3124167049	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	1971344099	94957461 41	I	2025/12/10	2025/12/01	MEGA	0	$440,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$34,700	$0	$0	$34,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$34,700	$0	$0	$34,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				1	$440,500	$0	$0	$440,500

Chinácota, 05 de diciembre 2025

Señores
ESE HOSPITAL REGIONAL SURORIENTAL
CIUDAD.

REF: CERTIFICACIÓN PARA EFECTOS DE RETENCIÓN EN LA FUENTE LEY 1943 DE 2018-RENTAS DE TRABAJO.

CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo, **SANDRA MILENA FERNANDEZ SOLER**, con cedula de ciudadanía N° 1.094.367.978 expedida en TOLEDO, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 1943 de 2018 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo la gravedad de juramento que:

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2231 de 2023, Las personas naturales que perciban rentas de trabajo diferentes a las provenientes de una relación laboral o legal y reglamentaria que no soliciten al agente retenedor la aplicación de costos y deducciones asociados a dichas rentas, mediante la manifestación por escrito y bajo la gravedad del juramento de tal situación, se regirán por lo previsto en el artículo 383 del Estatuto Tributario (depuración de la base gravable sometida a retención en la fuente y aplicación de la tabla de retención establecida en dicha norma). En caso contrario, la ESE SURORIENTAL aplicará las tarifas de retención en la fuente previstas en los artículos 392 y 401 del Estatuto Tributario según corresponda.

Como consecuencia de lo anterior, **certifico bajo la gravedad del juramento que**:

1.	De acuerdo con lo establecido en el artículo 8 de la ley 2277 de 2022, que modificó el inciso primero del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, mis ingresos aplican el concepto de "rentas de trabajo que no provienen de una relación laboral o legal y reglamentaria", por lo cual solicito la aplicación de la tabla de retención establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, sobre los pagos originados del contrato suscrito con la ESE SURORIENTAL. Así mismo, manifiesto que no solicitaré costos o deducciones asociados a dichas rentas.	X
2.	De las rentas de trabajo derivadas de los ingresos obtenidos con la ESE SURORIENTAL, aplicaré costos y deducciones sobre las mismas En línea con lo anterior, Autorizo aplicar las tarifas de retención en la fuente previstas en los artículos 392 y 401 del Estatuto Tributario según corresponda, sobre los pagos originados del contrato suscrito con la ESE SURORIENTAL.	

(Marque con una X la opción correspondiente)

Cordialmente,

SANDRA MILENA
FERNANDEZ SOLER
C.C. 1.094.367.978